



Acuerdo de 25 de junio de 2024, del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado por el que se aprueba la modificación de la Memoria de Verificación del Programa de doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera (interuniversitario del Campus Iberus, coordinado por la Universidad Pública de Navarra)

El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado acuerda en sesión celebrada el 25 de junio de 2024:

Primero: Aprobar la modificación de la memoria de verificación del Programa de doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera de Campus Iberus que presenta su Comisión académica tras su aprobación en sesión celebrada el 18 de junio de 2024. En concreto, se las modificaciones llevadas a cabo son de diversa índole abarcando entre otros, aspectos relacionados con una revisión del perfil de ingreso, de los criterios de admisión, una actualización de los complementos formativos, la clarificación de la formación transversal, la adaptación a la nueva normativa y la actualización del profesorado.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Vicerrector de Política Académica de la Universidad de Zaragoza y a la coordinadora de doctorado de Campus Iberus, para su información y para que surta los efectos oportunos.